

## Condiciones Generales de Venta - BRENNTAG ARGENTINA

Salvo que exista un contrato de suministro suscrito entre las Partes, que regule esta transacción, las presentes Condiciones Generales de Venta se aplican a los productos químicos objeto de esta Cotización y constituyen el acuerdo pleno de las Partes en relación con su objeto, reemplazando cualquier trato y/o cita previa, y sólo puede ser modificada mediante documento firmado por las Partes. No obstante, se acuerda que, cualquier condición existente en la orden de compra emitida por el cliente, aunque sea posterior, que sea incompatible o esté en conflicto con los términos aquí contenidos, no será válida, incluso si BRENNTAG no la rechaza expresamente.

**1.Vigencia:** La Cotización es válida únicamente para el día de su emisión o para el período de "Vigencia" indicado por BRENNTAG, el que sea mayor. Las condiciones comerciales están sujetas a confirmación de la recepción de la orden de compra del Cliente.

**2.Especificaciones Técnicas:** Los productos tendrán las especificaciones técnicas informadas en los documentos del fabricante o las acordadas por escrito con BRENNTAG, según sea el caso. El Cliente es el único responsable de verificar que la especificación técnica de los productos se ajuste a sus necesidades de producción.

**3.Producto dedicado/exclusivo:** Si el cliente solicita un producto con una especificación técnica diferente, BRENNTAG verificará con el fabricante la posibilidad de cumplir con la solicitud. Asimismo, si BRENNTAG acepta realizar la importación o adquisición local dedicada al Cliente, el Cliente estará obligado a pagar la totalidad del volumen del producto dedicado y se le facturará por el valor total del producto adquirido por BRENNTAG para cumplir con este pedido.

**4.Garantía:** como distribuidor de Productos, BRENNTAG sólo ofrece la garantía del fabricante. En caso que BRENNTAG garantizare los productos, entonces dicha garantía se encontrará limitada y sujeta a las especificaciones técnicas de los productos. BRENNTAG no responderá en caso que el cliente recibiere, tratare, conservare o utilizare los productos en forma distinta a las especificaciones técnicas de los mismos. BRENNTAG no ofrece ni ofrecerá garantías implícitas, sino que, en caso de existir, las mismas deberán incluirse en un documento escrito debidamente suscrito por un representante legal de BRENNTAG. En ningún caso BRENNTAG ofrecerá garantías de rendimiento, comerciabilidad, no infracción, idoneidad para un propósito particular, entre otros, respecto de sus productos.

**5.Entrega:** La propiedad y riesgo del producto pasará al cliente en el momento de la entrega, en el lugar indicado por el cliente y acordado con BRENNTAG, de acuerdo con los INCOTERMS pactados. Si el cliente es responsable del transporte, también será responsable de cualquier hecho derivado del mismo, tales como accidentes, eventos ambientales, contaminación de la carga, etc., como así también será responsable de la contratación de los seguros correspondientes. El cliente asume la obligación de hacer cumplir, a quien contrate para retirar y transportar los productos, todos los requisitos que BRENNTAG establezca para el ingreso de vehículos a la planta de BRENNTAG, la carga y retiro de los productos, y que serán exigibles al transportista designado por el cliente al momento de su ingreso a planta. En tal supuesto, el cliente deberá contratar los seguros por responsabilidad civil que le requiera BRENNTAG, y obtener a su costo las habilitaciones y permisos necesarios para dicho transporte.

**6.Licencias:** El cliente deberá presentar a BRENNTAG, como condición de suministro, todas las licencias, autorizaciones y certificados actualizados exigidos por la legislación aplicable y necesarios para la adquisición de los Productos, especialmente en el caso de productos controlados y/o peligrosos.

**7.Envase:** Si la Cotización se refiere a productos cuyo envase deba ser devuelto a BRENNTAG, el cliente es responsable de realizar la devolución, so pena de asumir los costos por daño o pérdida. El mantenimiento y acondicionamiento de dichos envases o embalajes se encontrará a cargo y costo del cliente. Si el producto se vende con embalaje, el cliente es responsable de su eliminación de conformidad con la regulación ambiental aplicable. Si a los fines de entregar los productos al cliente, previamente BRENNTAG debiera retirar los envases o embalajes que le entregue el cliente para su reutilización, entonces el cliente se compromete a ponerlos a disposición para su retiro, debiendo dichos

envases o embalajes encontrarse en buen estado de conservación y mantenimiento, debidamente vaciados y lavados, y en condiciones aptas para su correcta reutilización.

**8.Facturación:** Salvo pacto en contrario, el precio de los productos es para pago de contado. Si la factura es emitida en dólares americanos, solo podrá ser cancelada pagando el importe en dólares mencionado o en pesos al tipo de cambio vendedor divisas (BNA) del cierre del día anterior al vencimiento de la factura, y a partir de esa fecha, al tipo de cambio vendedor divisas (BNA) de cierre del día anterior a la efectiva acreditación de los fondos. Las facturas no podrán ser canceladas antes de su vencimiento sin acuerdo expreso de BRENNTAG, cualquier pago efectuado en una fecha distinta a la de vencimiento de la factura será considerado como pago a cuenta del importe que en definitiva corresponda.

**9.Impuestos:** Los impuestos que graven los productos se adicionarán de acuerdo con la disposición legal aplicable.

**10.Morosidad:** Si el cliente no paga íntegramente el precio de los productos a su vencimiento, se aplicará corrección monetaria, intereses de mora de acuerdo con lo establecido en la factura, así como honorarios de abogado en caso de cobro extrajudicial/judicial.

**11.Responsabilidad:** El cliente asume y exime a BRENNTAG de todos y cada uno de los riesgos y responsabilidades resultantes de la compra, manipulación, uso, almacenamiento de los productos, ya sea que se usen solos o junto con otros productos, incluidos los ambientales. Las Partes no serán responsables, bajo ninguna circunstancia, por daños indirectos (consecuentes, incidentales, pérdida o daño, lucro cesante, etc.). Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente, la responsabilidad de BRENNTAG en cualquier caso se limitará al monto de la factura de los productos con el que se relacionase el reclamo o daño invocado por el cliente.

**12.Confidencialidad:** Las Partes acuerdan que los presentes Términos, así como los descritos en la Orden de Compra y sus anexos, tienen carácter confidencial, quedando prohibida su divulgación a terceros.

**13.Cumplimiento:** Las Partes se comprometen a observar y dar cumplimiento a la legislación que trata de los delitos de anticorrupción y lavado de activos, así como de protección de datos, de conformidad con la legislación vigente.

**14.Cesión:** BRENNTAG podrá ceder, total o parcialmente los derechos y obligaciones aquí establecidos, notificando a la otra Parte. El cliente no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones aquí establecidos sin el consentimiento previo y expreso de BRENNTAG, bajo pena de nulidad.

**15.Código de Conducta:** El Cliente es consciente de que BRENNTAG cuenta con un código de Conducta y Ética Empresarial, el cual se encuentra disponible en la dirección electrónica <https://corporate.brenntag.com/en/about/compliance/>

**16.Caso Fortuito y Fuerza Mayor:** Las Partes no serán responsables por cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales resultante de la ocurrencia de Caso Fortuito o Fuerza Mayor, conforme a la legislación, siempre que tal ocurrencia impida a la Parte afectada de cumplir con sus obligaciones. Asimismo, se considerarán causas de exclusión de responsabilidad las interrupciones en la cadena de suministro de BRENNTAG y/o la falta de productos en el mercado por causas no imputables a BRENNTAG. Sin perjuicio de ello, queda expresamente establecido que el cliente no podrá excusar su incumplimiento en el pago de las facturas con base en restricciones cambiarias y de comercio exterior impuestas por el Banco Central de la República Argentina.

**17.Reclamaciones:** El control de calidad y el uso posterior de los productos suministrados por BRENNTAG es responsabilidad del cliente. No se aceptan reclamos pasadas las 48 horas de recibida la mercadería.

**18.Legislación:** Estas Condiciones Generales de Venta de BRENNTAG y la respectiva Cotización se rigen por las Leyes de la República Argentina y están sujetas a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales comerciales de la Ciudad de Buenos Aires.